

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4652** *Acuerdo de 31 de marzo de 2016, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 28 de enero de 2016, para la provisión de puesto de trabajo en la Escuela Judicial del Consejo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 28 de enero de 2016 para la provisión del puesto de trabajo de director/a de formación continua en la Escuela Judicial Nivel 30, entre magistrados/as, jueces/zas, letrados/as de la Administración de Justicia, abogados/as del estado, miembros de la carrera fiscal y funcionarios/as de las administraciones públicas clasificados/as en el subgrupo A1, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2016, se nombra directora del servicio de formación continua de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial a doña María Luisa Roldán García magistrada, con destino en el juzgado de lo penal n.º 2 de Granada y actualmente en situación de servicios especiales como jefa de sección del Servicio de Formación Continua en el Consejo General del Poder Judicial.

Mientras desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada doña M.^a Luisa Roldán García mantendrá la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial que tiene declarada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dicha Magistrada cesará en el puesto del que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones de conformidad con lo señalado en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y estará sometida a lo indicado en la referida Ley Orgánica.

Madrid, 31 de marzo de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.